¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. **BUENOS AIRES, SABADO 3 DE AGOSTO DE 1844.** **No. 6,236.**

EL EDITOR.

Revista de Periódicos Americanos.

EXTERIOR.

CHILE.

ESPÍRITU DE LA PRENSA CHILENA.
(*Del Mercurio de Valparaiso núm.* 4,681.)

AL PROGRESO.

La transcripcion que hicimos en nuestro número 4,674, de un artículo sobre los negocios del Rio de la Plata tomado del *Comercio*, diario de Paris, nos ha costado un reproche de los redactores del *Progreso*, que creen haber hallado en él algunas palabras ofensivas al honor Americano.

Empezaremos por decir que no creemos justo que el diario que nos ataca, haga pesar sobre la redaccion del *Mercurio*, opiniones que no le pertenecen, por el hecho de haberlas reproducido, y por lo mismo, suponiendo que el papel frances hubiera emitido algunas ideas injuriosas para la América, no comprendemos que deba recaer sobre nosotros la responsabilidad de ellas. Muchas veces transcriben los diarios algunos artículos de las prensas extrangeras, que se suponen de interes, por las cuestiones de que se ocupan, mas bien que por el modo de tratarlas. Toda maldicion á Rosas, de cualquier parte que venga, es una palabra de civilizacion, que debe hallar eco en la prensa Americana. El artículo que hemos tomado reprueba, á nuestro juicio con sobrada justicia, la conducta observada por el gabinete frances en las últimas ocurrencias del Rio de la Plata. Y si el *Progreso* se hubiera fijado en que las palabras que le han ofendido no son dirigidas á todos los pueblos hispano-americanos, sino á los pueblos que Rosas oprime, no habria manifestado un celo inoportuno por la dignidad del Continente.

Sin que aprobemos esas palabras del *Comercio*, pronunciadas sin duda con ligereza, creemos que ellas pierden su acritud y su dureza, si se considera que hablan con un gobierno, cuyos atentados han ofendido tanto á la razon y á la humanidad. Los pueblos civilizados, en donde las leyes y las garantias sociales son una realidad; que respetan los derechos del extrangero y los protejen, tienen el derecho de ser respetados tambien; pero no vemos que ese derecho pueda ser invocado por pueblos, que tienen la desgracia de ser ciegos instrumentos del capricho de un dictador, que no solo los veja y los degrada, sino que hace pesar sobre ellos, todas las consecuencias de una política de aislamiento y retroceso.

Ha debido ser un resultado natural del sistema retrógrado, proclamado por el actual Gobierno Argentino, excitar la antipatía y el desprecio de los hombres todos, que representan á la civilizacion en el viejo continente. Los extrangeros han sido mil veces insultados, saqueados y hasta degollados bajo el Gobierno que hoy agovia á los pueblos Argentinos, y un Gobierno semejante ha perdido el derecho á ser tratado, como lo son los Gobiernos constitucionales y civilizados. El tono pues del *Comercio*, nace de la persuacion en que ese diario está de que son inútiles todos los esfuerzos para reducir por la via del convencimiento á un déspota, que desprecia todos los pactos y los traiciona; y experiencias harto dolorosas nos han mostrado que para alcanzar justicia de Rosas es preciso recurrir siempre al remedio extremo de la fuerza. De cualquier parte, pues, que las armas vengan á luchar contra un Gobierno criminal, escándalo de la civilizacion y la humanidad, nosotros nos pondremos de su lado, porque veremos que el poder material se presenta á la defensa de los mas caros derechos, que el hombre pueda defender sobre la tierra. Invocar las reglas del darecho de gentes en favor de un Gobierno, que no reconoce regla alguna de las que la razon y la conveniencia han establecido entre los pueblos, es abogar en pró de la tiranía por garantias y privilegios, que no le competen. Así es que ha dicho á nuestro juicio, una verdad irrecusable el *Comercio*, cuando afirma que el Comodoro Purvis hostilizando á Rosas, ha hecho un acto de humanidad y de alta política.

Fíjese el *Progreso* en que cuando el diario de Paris dice que para hacerse respetar (de Rosas se entiende) es preciso el poder y la guerra, asienta una verdad que los hechos del tirano estan mostrando á cada paso; y el estado en que hoy se hallan las relaciones entre Chile y las Provincias Argentinas son una comprobacion de esa verdad.

El reproche del *Progreso* resulta, pues, de un error, cual es el de atribuir palabras aplicables solo á los pueblos que Rosas domina, á todo el Continente Americano, y suponer que esas palabras "son teorias inmorales que establecen los escritores de Paris como axiomas sobre la política que conviene "adoptar á los gobiernos europeos en sus relaciones con los pueblos de nuestro continente." De este error proviene que el papel que contestamos atribuya un *espíritu de bandería* á uno de los órganos mas ilustrados de la prensa independiente francesa, y que descubriendo nobles y ardientos simpatias en pro de los pueblos americanos y de sus buenas relaciones con la Europa, se ha declarado en lucha contra un poder exterminador, que ha arrojado una mancha de sangre y oprobio sobre las glorias y la honra del Continente americano. Para probar al *Progreso* que no ha acertado cuando ha creido ver intenciones hóstiles é injuriosas en el diario de Paris, le recordaremos que las palabras *América y continente americano* no se ven en los renglones del artículo copiado, que le aconsejamos lea con mayor detencion para convencerse de que la prensa chilena ha podido reproducirle, sin que este hecho importe para nosotros *tragar vilipendios.*

¿Qué son los pueblos americanos? pregunta el *Progreso*. Estados civilizados, contesta, y desconoce la verdad. En la América Española hay Estados que son civilizados; pero no es preciso discurrir mucho para conocer que las Provincias Argentinas bajo la dictadura de Rosas no son un pueblo civilizado. Con la libertad ha emigrado de esas Provincias la parte de la poblacion, que representaba á la civilizacion y la servia. Nada civilizado tolera Rosas allí, donde las ideas y las virtudes sociales que constituyen la verdadera civilizacion, son perseguidas á muerte. He aqui, pues, como uno de los grandes males, que Rosas hace pesar sobre la desgraciada nacion que oprime, es privarla respecto de las demas naciones de garantias, que solo la civilizacion puede mantener— Si las palabras del *Comercio* fueran dirigidas á un pais como Chile, en el que lejos de perseguirse á la civilizacion nacional, se ofrece asilo inviolable á la que emigra de los paises en que ella está proscripta, nosotros nos habriamos levantado contra el insensato escritor que tal injuria nos echara al rostro, por que nos preciamos de ser muy cuidadosos de la dignidad americana; pero lo repetimos el liberal escritor frances no habla con Chile, ni menos con el continente, habla solo con pueblos donde hay *seis mil franceses y sesenta millones de intereses franceses*, que proteger: hombres y propiedades, que no son por cierto todos los que de la misma nacion existen en el continente americano. Sin embargo el *Comercio* hubiera explicado mejor la idea, que domina en todos sus escritos sobre los negocios del Plata, si en vez de decir someter y domar un pueblo, hubiera dicho un gobierno. Y si el *Progreso* se hubiese fijado no en una frase sino en el espíritu de todo el artículo, habria comprendido que tal era el pensamiento del papel que ha censurado; á no ser que atribuya á los redactores del *Comercio* la intencion de conquistar los pueblos del Plata, idea que podemos asegurar dista mucho de dichos escritores.

El *Progreso* se muestra indignado contra los avances de los agentes europeos en los pueblos americanos, y supone á esos agentes culpables de los perjuicios que han sufrido en nuestro continente las propiedades europeas. Distingamos aqui tambien. Puede muy bien ser que la ligereza y mal proceder de agentes europeos hayan eriginado alguna vez daño á los mismos intereses, que estaban encargados de defender; pero esto no ha sucedido en el Rio de Plata bajo el gobierno de Rosas. Alli los perjuicios que los extrangeros han sufrido en sus vidas, en su libertad, en su honor y en sus propiedades han emanado de los crímenes de Rosas, crímenes que él mismo ha reconocido, pues que está pagando las indemnizaciones que lo cuestan. No son pues, ideas, mashorqueras las que el diario de Paris opone á Rosas, son ideas proclamadas por el buen derecho, por la justicia y por la humanidad ultrajada, y si algo hay que reprochar á la Francia es precisamente no haber perseverado en el empleo de la fuerza, que á haber llevado acabo, el principio que profesa el *Comercio*, respecto de Rosas, habria levantado á un pueblo de la esclavitud, y habria quitado un borron, que ha enlutado tantas páginas de la historia americana.

¿Qué nos proponemos, nos pregunta el *Progreso* reproduciendo un artículo de la prensa europea que maldice á Rosas? No nos proponemos por cierto uniformar la opinion de la América, porque en los dos mundos se sabe lo que Rosas es y á lo que tiende. Pero ignoramos que la prensa debiera guardar silencio sobre un hecho espantoso, porque ese hecho es conocido en la América. Si, ese hecho es, todo el mundo lo reconoce en su horrible realidad; pero porque no debe ser, la prensa lo ataca y debe atacarlo hasta que caiga. Si la mision de los escritores americanos no ha de ser lanzar una maldicion á cada crímen de la tiranía, ¿cual será pues? Culpable seria la humilde resignacion de la prensa americana, si callara, cuando tanta maldad se comete á su lado. Culpable seria si pretendiera disculpar su silencio, diciendo que no defendia los intereses sagrados de la libertad, porque el déspota que los hollaba era ya conocido de América. La política de la Inglaterra respecto de la Irlanda es harto conocido, sin embargo O'Connel no se calla, por que quiere ver cambiada esa política. El sistema de Luis Felipe es conocido en Europa, sin embargo la prensa lo resiste, porque quiere ver andar á la Francia en las anchas vias que abrió la revolucion de Julio. Nosotros creemos pues que la prensa americanu debe atacar á Rosas y ser éco de los ataques que del exterior se le dirijan, hasta que la palabra, que al fin suele engendrar la accion, pueda producir su resultado: hasta que hechos nuevos vengan á derribar el aborrecible que hoy afea el honor del Continente.

(Del "Nacional" de Montevideo fecha 28 de Junio último.)

EL EDITOR.

EL MERCURIO DE VALPARAISO—

El *Nacional* de Montevideo en su número del 28 de Junio último ha publicado un artículo del *Mercurio de Valparaiso* que, en réplica al periódico *El Progreso* de Chile, toma ocasion para difamar á la Confederacion y á su Gobierno con desatinadas imposturas—Los ilustrados Editores del Progreso han declarado ofensivas al honor Americano las producciones del degradado *Mercurio de Valparaiso*, cortesano de las malas influencias extrangeras contra el derecho y libertad de la América—El *Mercurio* al copiar las vociferaciones inmundas del *Comercio*, periódico de Paris, contra los Estados Americanos, se ha hecho reo ante la América de una vergonzosa defeccion—Sentimos no tener los números del *Progreso*; y aun para contestar al *Mercurio* nos referimos solamente á lo que ha publicado el *Nacional* de Montevideo—

El *Mercurio* sostiene que la simple reproduccion de las opiniones del *Comercio* injuriosas á la América no le hace merecedor de la censura del *Progreso*— Entonces elige para el público de Chile los insultos mas acerbos á la América!—Los publica, diciéndose Americano, sin ponerles un solo reparo!—Y declara, contra el tenor del virulento y falso artículo del *Comercio*, que hemos refutado en otra ocasion, que este solo maldice á la Confederacion Argentina y á su Gobierno; cuando no deja uno solo de los Estados Americanos á quien no comprenda en su absurda denominacion de bárbaros, y en su quijotezca doctrina de tratar con ellos á cañonazos—

Esto llama el *Mercurio* "ligereza;" y como si este efugio le valiera el diploma de Americano, pasa á proseguir sus calumnias y atroces sarcasmos contra el Gobierno Argentino—Oigamos en este otro episodio á los salvages unitarios emigrados que en pais neutral y amigo de la Confederacion Argentina acometen á esta y á su Gobierno, y que en territorio Americano son eco de los ultrages mas bárbaros contra la independencia y dignidad de la América—

El *Mercurio* no raciocina, no discute, no prueba: declama con frenesí y falsía— Su civilizacion es colérica; falsa su libertad; é invoca las garantias sociales y el derecho de Gentes en nombre y representacion de sus mas bárbaros infractores—

El *Mercurio* dice que "el desprecio de los extrangeros ha debido ser consecuen-"cia natural del sistema retrogrado proclamado por el actual Gobierno Argen-"tino"—Pero esta es una proposicion que no puede sostener un examen sério— Los hechos la desmienten; y no está al alcance de la calumnia hacer que no hayan existido—Es con ese mismo Gobierno Argentino, á quien el *Mercurio* declara tan sumariamente entregado al desprecio de los extrangeros, y retrogrado, que Chile estuvo aliado para sostener la causa de la libertad Americana—Es ante el Gobierno del General Rosas que cuatro naciones Europeas han consignado su reconocimiento de la Independencia de la Confederacion Argentina, estableciendo relaciones de perfecta amistad—Es en la Administracion del General Rosas que el comercio extrangero ha acrescentado el valor de sus importaciones en la tercera parte mas de lo que antes tenian; y en que la inmigracion extrangera ha aumentado considerablemente—Y ¿son esos los signos del desprecio ó del retroceso?—

El *Mercurio* querrá decir que los salvages unitarios han excitado en ciertos periódicos Europeos un clamor calumnioso y torpe contra la Confederacion Argentina, y en general contra los demas Estados Americanos—Querrá recordar que los traidores han mendigado contra su misma Patria ese voto indiscreto é inhumano—Pero es la misma prensa Europea la que ha vindicado la justa causa de este pais, y de la América, ofreciendo una expiacion por los errores fatales de algunos funcionarios extraviados, de raciocinadores ligeros, ó de cómplices injustificables de los rebeldes salvages unitarios—Ha sucedido en la prensa de Europa lo que pasa hoy en Chile; y falta que ver si un Gobierno Americano tolerará un escándalo que ha caido en profundo descrédito ya en Europa, por ser muy conocidos los hombres y los medios empleados en promoverlo—

"Los extrangeros, cuenta el *Mercurio*, han sido mil veces insultados, saqueados y "hasta degollados bajo el Gobierno que hoy agovia á los pueblos Argentinos, "y un Gobierno semejante ha perdido el derecho á ser tratado como lo son los "Gobiernos constitucionales y civilizados—

Esta es una fraseologia insignificante ante los hechos que dejamos referidos—Es absurdo que los Gobiernos civilizados tratasen con el que hubiera saqueado y degollado á sus súbditos; y no son ciertamente los salvages unitarios jueces mejores que esos propios Gobiernos de lo que á estos competa ó convenga—

Y ademas en la larga guerra que los salvages unitarios han prolongado por crímenes de todo género y horror, y descaminando á la poblacion extrangera, no han ocurrido esos saqueos, esos degüellos—Los extrangeros, neutrales han sido garantidos en sus personas y propiedades con la mas estricta lealtad y benevolencia por el Gobierno Argentino—Los mismos enemigos del pais no han sido víctimas de esos rigores que los Gobiernos civilizados descargan sin consideracion alguna contra los extrangeros que atrozmente intervienen en las contiendas civiles—El Gobierno Argentino cruel y perfidamente hostilizado por estos ha referido á los Gobiernos de Europa la reparacion de ese escándalo que, derribando todos los principios de la civilizacion y de la paz del Mundo, amaga á la América con largas guerras, y á la Europa con la ruina de su comercio é intereses en estos paises—

THE EDITOR.

THE MERCURIO OF VALPARAISO.

The *Nacional* of Montevideo, in its number of the 28th of June last, has published an article from the *Mercurio* of Valparaiso, which, in reply to *El Progreso*, Chili newspaper, takes occasion to calumniate the Argentine Confederation and its Government with the wildest impostures. The enlightened editors of the *Progreso* have characterised as offensive to American honour the productions of the degraded *Mercurio* of Valparaiso, which tend to promote evil foreign influences in opposition to the right of America. The *Mercurio*, in copying the loathsome declamations of the *Commerce*, Paris journal, against the American States, stands convicted in the eyes of America of a shameful defection. We regret not having at hand the numbers of the *Progreso*; so that even in answering the *Mercurio* we only refer to what the *Nacional* of Montevideo has published.

The *Mercurio* writer maintains that the simple repetition of the opinions of the *Commerce* injurious to America does not render him deserving of the censure of the *Progreso*. He then selects for the Chili public the most pointed insults to America! He publishes them, calling himself an American, without making a single remark! And he declares, against the tenour of the virulent and false article of the *Commerce* which we have refuted on a former occasion, that the latter only speaks evil of the Argentine Confederation and its Government; whereas there is not a single one of the American States that is not comprised in his absurd denomination of barbarians, and in his Quixotic doctrine of treating with them at the cannon's mouth.

This is what the *Mercurio* calls "thoughtlessness;" and as if this subterfuge were sufficient to earn for him an American diploma, he goes on to pursue his calumnies and sarcasms against the Argentine government. Let us hear in this fresh episode the ruthless Unitarian emigrants who in a neutral country in amity with the Argentine Confederation assail the latter and its government and who in American territory are the echo of the most barbarous outrages against the independence and dignity of America.

The *Mercurio* does not reason, does not discuss, nor adduce any proofs—it declaims with phrensy and deceit. Its civilization is choleric, its liberty false; and it invokes social guarantees and the law of nations in the name and in the behalf of its most barbarous violators.

The *Mercurio* says that "the contempt of foreigners must have been the natu-"ral consequence of the retrograde system proclaimed by the present Argen-"tine government." But this is a proposition that will not bear a serious examination. The facts contradict it; and their existence it is not in the power of calumny to destroy. It is with this very Argentine government, pronounced by the *Mercurio* in such sovereign contempt with foreigners, and so retrograde, that Chili was allied to uphold the cause of American liberty. It is during General Rosas's government that four European ones have come forward to acknowledge the independence of the Argentine Confederation and to establish relations of perfect friendship with it. It is in the administration of General Rosas that foreign commerce has increased the amount of its imports one third more than what it formerly was; and that foreign immigration has considerably augmented. And, are these signs of contempt, or of retrogression?

What the *Mercurio* will wish to say is, that the ruthless Unitarians have excited in certain European journals a calumnious and vile outcry against the Argentine Confederation, and in general against all the other American States. It will wish to recall to mind that the traitors have imploringly sought this indiscreet and inhuman animadversion against their own native land. But the European press itself has undertaken the vindication of the just cause of this country and of America, making atonement for the fatal errors of some misled functionaries, superficial reasoners, or unjustifiable accomplices of the ruthless Unitarian rebels. The same thing has happened to the European press that is now taking place in Chili; and it remains to be seen whether an American government will tolerate a scandal that has already fallen into the greatest discredit in Europe, from the perfect knowledge acquired of the men and means employed in promoting it.

"Foreigners," relates the *Mercurio*, "have been a thousand times insulted, plun-"dered, and even butchered under the Government that now oppresses the "Argentine people, and such a Government has forfeited the right to be treated "in the same manner as constitutional and civilized governments."

This is mere trash in the presence of the facts we have recorded. It is preposterous that civilized governments should treat with one who had plundered and slaughtered their subjects; and the ruthless Unitarians are certainly not better judges than those very governments of what it is their duty and their interest to do.

And, besides, in the long war which the ruthless Unitarians protract by enormities of every kind, and by misleading the foreign population, no such thing as those plunderings and murders occurred. Neutral foreigners have been guaranteed in their persons and property with the strictest fidelity and good will by the Argentine Government. The very enemies of the country have not been exposed to those rigours to which civilized governments subject without any consideration those foreigners who atrociously interfere in civil contests. The Argentine Government cruelly and perfidiously warred against

L'EDITEUR.

LE MERCURIO DE VALPARAISO.

Le *Nacional* de Montevideo dans son numéro du 28 Juin dernier a publie un article du *Mercurio* de Valparaiso qui, en repondant au journal *El Progreso* du Chili prend de la occasion de difamer la Confédération et son Gouvernement par de sottes impostures. Les eclairés Editeurs de *El Progreso* ont déclaré que les production du vil *Mercurio de Valparaiso, sont offensantes á l'honneur Américain, courtisan des influences funéstes de l'étranger, contre le droit et la liberté de l'Amérique.* Le *Mercurio* en copiant les clameurs indécentes du *Commerce*, journal de Paris, contre les Etats Américains s'est rendu coupable envers l'Amérique d'une honteuse defection. Nous regrettons de ne pas avoir les numéros de *El Progreso*, et méme pour répondre au *Mercurio* nous avons recours seulement a ce qu'en a publié le Nacional de Montevideo.

Le *Mercurio* soutient que la simple reproduction des opinions du *Commerce*, injurieuses pour l'Amérique ne mérite pas la censure du *Progreso*. Il fait en suite un choix des injures les plus acerbes contre l'Amérique, qu'il adresse au public du Chili! Il les publie, se declarant Américain, sans'y faire une seule observation! Il assure contre le contenu de cet article faux et virulent qu'il n'y est question que de la Confédération Argentine et de son Gouvernement; et il n'est pas un des Etats Américains qu'il ne comprenne dans son absurde dénomination de *barbares*, et dans sa doctrine extravagante de les traiter tous á coup de canons.

Le *Mercurio* appelle cela "legereté" et comme si ce subterfuge lui valait le diplóme d'Américain, il continue ses calomnies et ses atroces sarcasmes contre le Gouvernement Argentin. Nous voyons dans cet autre épisode les sauvages unitaires emigrés, qui, dans un pays neutre et ami de la Confédération Argentine, l'attaque ainsi que son Gouvernement, et qui, sur un territoire Américains sont les échos des outrages les plus barbares contre l'independence et la dignité de l'Amérique.

Le *Mercurio* ne raisone pas, ne discute nullement, et ne prouve rien: il déclame d'une maniére frénetique et fausse. Sa civilisation est sombre; sa liberté fausse; et il invoque le droit des Gens au nom et comme representant de ses plus barbares infracteurs.

Le *Mercurio* dit que le mépris des étrangers a dû étre la consequence naturelle du sytême rétrograde proclamé par le Gouvernement Argentin actuel. Voici un assertion qu'on peut soumettre a un serieux examen. Les faits la dementent; et il n'est point au pouvoir de la calomnie de les empécher d'avoir existé—C'est avec ce méme Gouvernement Argentin que le *Mercurio* déclare livré au mepris des étrangers, et retograde, que le Chili s'etait allié pour soutenir la cause de la liberté. C'est avec le Gouvernement du Général Rosas que quatre nations Européennes ont reconnu l'indépendance de la Confederation Argentine, et ont établis des relations de parfaite amitié. C'est pendant l'administration du General Rosas que les etrangers ont augmenté la valeur de leurs importations de plus du tiers de ce qu'elles étaient autre fois; et que l'emigration étrangere a augmenté considerablement. Et sont-ce la les signes du mépris ou d'une civilisation retrograde?

Le *Mercurio* veut sans doute nous dire que les sauvages unitaires ont exité dans certains journeux Européens une clameur calomnieuse et insensée contre la Confederation Argentine, et en general contre les autres Etats Americains. Veut-il rappeler que les traitres ont mendié ces voux indiscrets et inhumains contre leur propre Patrie. Mais la presse Europeenne, elle méme a defendu la cause de se pays et de l'Amérique, ofrant une réparation pour les erreurs fatales de quelques fonctionaires égares, de raisoneurs inconsiderés, ou des complices impardonnables des rebelles sauvages unitaires. Il est arrivé a la presse Europeenne ce qui se passe aujourd'hui au Chili; et il nous reste á voir si un Gouvernement Americain tolérera un scandale qui est aujourd'hui l'objet d'un profond mépris en Europe; les hommes qui l'ont employé étant aussi bien connus que les moyens dont ils se servent.

"Les étrangers, nous dit le *Mercurio*, ont été des milliers de fois insultés, pillés "et méme egorgés, sou le Gouvernement qui opprime aujourd'hui les peuples "Argentins, et un pareil Gouvernement a perdu le droit d'étre traité comme "le sont les Gouvernemens constitutionnels et civilisés."—

Tout ceci est un ramassis de phrases insignifiantes en présence des faits que nous avons cités. Il est absurde de dire que les Gouvernemens civilisés traiteraient avec celui qui aurait pillé et egorgé ses citoyens, et les sauvages unitaires ne sont certainement pas de meilleurs juges que ces mémes Gouvernemens de ce qui leur est du ou de ce qui leur convient.

Neanmoins dans la longue guerre, que les sauvages unitaires ont prolongées par leurs crimes de tous genrés, et tachant d'egarer la population étrangére on a point vu ces pillages et ces égorgements. Les étrangers neutres ont été protégés dans leurs personnes et dans leurs propriétés avec la plus stricte loyauté et bienveillance, par le Gouvernement Argentin. Les ennemis memes du pays n'ont pas été les victimes de ces rigeurs que les Gouvernemens civilisés font peser sans consideration sur les étrangers qui interviennent avec atrocité dans leur guerres civiles. Le Gouvernement Argentin cruellement et perfidement attaqué par ceux ci a remis a leurs Gouvernemen respectifs la réparation de ce scandale, qui, détruisant tous les principes de la civilisation

Durante el bloqueo Francés, época de peligros y conmocion profunda, el Gobierno del General Rosas tomó bajo su eficaz proteccion á todos los residentes Franceses; y cuando mas recientemente el Comodoro Purvis y los Ingleses han agotado la perfidia y crueldad contra las dos Repúblicas del Plata, ninguno de ellos ha tenido que sufrir ni en su persona ni en su propiedad—

uzguese tambien del grado de impudencia con que el *Mercurio* afirma que el General Rosas "desprecia todos los pactos y los traiciona" cuando está á la vista de todos el fiel cumplimiento, y respeto que les consagra; y cuando todos los extrangeros residentes en el territorio Argentino viven y prosperan al amparo de una autoridad ilustrada y protectora—Y hay que reparar que esto sucede en circunstancias penosas en que no pocos extrangeros favorecen las miras y combaten al lado de los salvages unitarios, irritando la opinion pública del país, é impidiendo el término regular y feliz de la guerra—

El *Mercurio* indica que los salvages unitarios defienden "los mas caros derechos "del hombre sobre la tierra;" y que "invocar las reglas del Derecho de Gentes "en favor de un Gobierno que no reconoce regla alguna de las que la razon y la "conveniencia han establecido entre los pueblos es abogar en pró de la tiranía "por garantías y privilegios que no le competen"—

Ya en otra contestacion al *Mercurio* hemos demostrado que los salvages unitarios no defienden principios, y que su estratocracia extrangera derriba todos los derechos del hombre, ataca la libertad popular, y es una anomalia monstruosa y sangrienta en sus resultados—"Libertadores," "opositores," "progresistas," el nombre no importa; la cosa es lo horrible—Empezaron á representar su drama fatal en los pueblos del Rio de la Plata, asesinando *por su órden* al Gefe Supremo de la Confederacion Argentina para que la historia aclarara si era bien ó mal hecho; y coronan la pieza desnudando y asesinando con extrangeros á sus generosos bienhechores en el país de su asilo—

El que de ellos no es publicista, es Académico ó financiero por mayor, como el colaborador del *Mercurio* que el Gobierno de Chile tiene encerrado en la cárcel de Santiago—El que no ha ganado cien batallas, enseña á ganar mil—Héroes y sabios de mofa, de robo y sangre, son ellos los que viajan con el báculo de su andante "civilizacion," difamando á su gloriosa Patria, y al Gobierno ilustrado, grande y nacional que la dirige con autoridad legal y sostenido por la nacion—

Este Gobierno que ha establecido su nacionalidad por el voto solemne del país, y por el hecho de su victoria tiene por el Derecho de Gentes, por las reglas de la razon y de la conveniencia un derecho terrible sobre los traidores inhumanos rebelados contra la soberanía nacional, asesinos de los Magistrados del pais, devastadores atroces de su tierra nativa, y coligados con extrangeros enemigos de la nacionalidad—Tiene un derecho terrible porque tales malvados están fuera del amparo de todo principio reconocido ó posible de derecho ó de conveniencia pública—Sin embargo este Gobierno los ha mirado siempre con perseverante clemencia—Ha desatado las prisiones de los conspiradores mas bárbaros; ha libertado á los prisioneros reos de las mas atroces crueldades—Ha concedido un generoso perdon á esos mismos que vociferan su proscripcion—Y el salvage unitario Peña, uno de los ridiculos publicistas que han levantado escuela internacional en Chile ha estado recibiendo una pension del Gobierno del General Rosas que se entregaba en esta Ciudad á la Madre de aquel desagradecido y grotesco "civilizante"—Ese mismo miserable es el que llama "poder exterminador" al ilustrado Gobierno que preside nuestra Patria con un carácter incontrovertible de legalidad y elevacion nacional—

El *Mercurio* presenta "el estado en que se hallan las relaciones entre Chile y las Provincias Argentinas como comprobacion de que para hacerse respetar" del Gobierno del General Rosas "se necesita el poder y la guerra"—

El estado de esas relaciones no presenta anomalia alguna por parte del Gobierno Argentino—Aliado á Chile combatió hasta la caida del tirano Santa-Cruz; y mereció del Gobierno Chileno, y de su ilustre Gefe, expresiones muy amistosas, y honorables que son públicas—Prosiguiendo el Gobierno Argentino la misma guerra contra los aliados de Santa-Cruz, ha visto invadido por los salvages unitarios desde Chile el territorio Argentino—Ha visto instalarse en Santiago una titulada Comision Argentina, que lanzó desde allí un programa de asoladora guerra brutal (1)—Vé á los emigrados salvages unitarios en ese pais proseguir abusando del asilo . . . . El Gobierno de Chile tiene que cumplir un gran deber; y es justo esperarlo de su rectitud, ilustracion é interes en el reposo de la América—

"El reproche del *Progreso*, dice el *Mercurio*, resulta pues, de un error, cual es "el de atribuir palabras aplicables solo á los pueblos que Rosas domina á todo "el Continente Americano, y suponer que esas palabras "son teorías inmora-"les que establecen los escritores de Paris como axiomas sobre la política que "conviene adoptar á los Gobiernos Europeos en sus relaciones con los pueblos "de nuestro Continente"—

El artículo del *Comercio* de Paris que reprueba el *Progreso* no distingue en sus calumnias; difama á todos los Estados Americanos; y la sutileza ridícula del *Mercurio* es inutil cuando está publicada esa inspiracion de los salvages unitarios—

Ciertamente no puede inventarse una teoría mas inmoral, y contraria á la paz del Mundo, que lo que derriba las antiguas barreras del Derecho de Gentes, y libra la libertad internacional al dictado caprichoso del mas fuerte—Honra al *Progreso* su justa defensa del derecho y honor Americano—

El *Mercurio* no se avergüenza de suponer que "las Provincias Argentinas bajo "la dictadura de Rosas no son un pueblo civilizado; que con la libertad ha "emigrado de esas Provincias la parte de la poblacion que representaba á la "civilizacion y la servia; y que nada civilizado tolera Rosas allí."

Hay mucho porque admirar por una parte que esa civilizacion andante no tema contagiarse recibiendo con regularidad la moneda incivilizada, y por otra que el Gobierno de Chile tenga en la cárcel á uno de sus mas diestros "representantes"

Esta es una explicacion mas significativa que el clamor absurdo del *Mercurio;* porque el hombre civilizado no puede carecer de las virtudes sociales; y "la "parte de la poblacion que en su emigracion" se llevó consigo la "libertad." segun el *Mercurio*, ademas de ser una fraccion diminuta, se está dando á conocer con caractéres repugnantes aun en la tierra de su inmerecido asilo—

Tenemos la clave de la vociferacion tropologica del *Mercurio*—El Gobierno del General Rosas "nada civilizado tolera," porque naturalmente ha debido reprimir esos desordenados movimientos de los que por el crímen, la traicion y la infamia han marchado en sentido opuesto á todo principio civilizador—

El *Mercurio* recuerda que Chile ofrece asilo inviolable á esa turbulenta emigracion que se título "nacion," como si constase la nacion de algunos centenares de críminales—La emigracion traidora que se asiló bajo los auspicios de Santa-Cruz, defeccionando la causa nacional de Chile, tambien pretendia representar á la República Chilena; y en general la misma parodia se reproduce donde quiera que se reune un puñado de emigrados por sus desórdenes ó por sus crímenes—En el caso de los salvages unitarios hay una especialidad; y es que, con pocas excepciones, están manchados con atentados excluidos por la civilizacion del derecho de asilo—Tanto representan esos salvages unitarios emigrados la "nacionalidad y civilizacion" de la Confederacion Argentina como algunos Chilenos la de Chile cerca de Santa-Cruz, ó como este la de Bolivia en Guayaquil—Es el mismo drama con los propios actores—

"El *Progreso* se muestra indignado, nota el *Mercurio*, contra los avances de los "Agentes Europeos en los pueblos Americanos, y supone á esos Agentes cul-"pables de los perjuicios que han sufrido en nuestro Continente las propieda-"des Europeas. Distingamos aquí tambien. Puede muy bien ser que la lige-"reza y mal proceder de Agentes Europeos hayan originado alguna vez daño "á los mismos intereses que estaban encargados de defender; pero esto no ha "sucedido en el Rio de la Plata bajo el Gobierno de Rosas. Allí los perjuicios "que los extrangeros han sufrido en sus vidas, han emanado de los crímenes "de Rosas, crímenes que él mismo ha reconocido, pues que está pagando las "indemnizaciones que le cuestan"—

Donde mas culpables han sido algunos Agentes extrangeros es precisamente en la Confederacion Argentina; y sin retroceder á la época de Mr. Roger, Baradére y Martigny, estamos todavia en el funesto episodio del Comodoro Purvis—Ellos han sido los agresores injustos contra una nacion amiga por pretextos capciosos y pérfidos—

Es innecesario recordar que los extrangeros no han sufrido perjuicio en sus vidas durante el Gobierno del General Rosas; y que si las indemnizaciones á uno ú otro extrangero por perjuicios inevitables en el estado de guerra, y aun en las épocas mas pacíficas de las naciones, representasen "crímenes" del General Rosas, é implicasen "su reconocimiento," representarian tambien los crimenes, y su reconocimiento, de todos los Gobiernos civilizados, de todos los Gobiernos posibles del Mundo—Todos en diversas épocas han necesitado demostrar su política justa y honorable atendiendo las reclamaciones justas de los extrangeros, así como á su vez han exigido de estos el respeto á los derechos del pais—Precisamente lo que ofrece el *Mercurio* en comprobacion de "crimenes," es señalada prueba de recta é imparcial política hácia los extrangeros que el pais ha admitido bajo el amparo de sus leyes y fé pública—Es un acto en que el Gobierno del General Rosas tiene de asociados á los de Europa y América—El *Mercurio* emplea una diálectica disparatada que no solo compromete su cómica "civilizacion" sino que niega á los extrangeros lo que de justicia les pertenece en todo pueblo civilizado—

Para que nada falte á este genero desusado de argumentacion el *Mercurio* se compara con O'Connell, y á los salvages unitarios con la Irlanda, y con el partido opositor de Francia—Estamos ciertos que ni unos ni otros admitirán semejantes compañeros—Ya Sir Roberto Peel, en precaucion de estas parodias, se anticipó á declarar que estos pretendientes no se parecen á partido alguno de Inglaterra; y en consecuencia de ninguna otra nacion—Recoja y guarde esta prenda el abogado ridículo de la intervencion Europea—

Por fin, no creemos que el Gobierno de Chile deje de adoptar las medidas convenientes para poner término al escándalo que dán los salvages unitarios en ese pais amigo, convirtiendolo, no en asilo de la desgracia, ó del delito, sino en taller de elementos incendiarios para turbar la paz de los Estados vecinos, "hasta "que la palabra engendre la accion" como explica el mismo *Mercurio*—

La libertad de Imprenta de una nacion no invalida los deberes impuestos por la Ley pública á todos los Gobiernos civilizados—Esa libertad se usa por los cindadanos del país; y aun estos no tienen la facultad de insultar á placer á los Gobiernos y naciones amigas—En los refugiados políticos es un deber que

---

(1) Las Heras, Oro, Zapata, Sarmiento y Calle eran sus miembros—Este último está en la cárcel de Santiago por ladron falsificador, como lo hemos referido en uno de nuestros números precedentes.

by them, has applied to the governments in Europe for redress of this scandal, which, overthrowing all the principles of civilization and of peace throughout the world, threatens America with long wars, and Europe with the ruin of its commerce and its interests in these countries.

During the French blockade, a period of dangers and deep commotion, the Government of General Rosas took under its effectual protection all the French residents; and latterly when perfidy and cruelty have been exhausted by Commodore Purvis and the English against the two Republics of La Plata, none of them has had to complain of having suffered in person or property.

The unblushing effrontery with which the *Mercurio* affirms that "General Rosas "disregards and betrays all compacts," may likewise be appreciated, inasmuch as the public are eye-witnesses of their faithful execution and of the respect he pays them; and all foreigners residing in the Argentine territory live and prosper under shelter of an enlightened and patronising authority. And it is to be observed that this occurs in painful circumstances, when not a few foreigners favour the views, and fight by the side of, the ruthless Unitarians incensing the public mind, and throwing difficulties in the way of the regular and happy termination of the war.

The *Mercurio* hints that the ruthless Unitarians defend "the dearest rights "of man upon earth;" and that "to invoke the rules of the Law of Nations, "in favour of a government that does not recognise any rule of those that rea-"son and expedience have established between nations, is to advocate in be-"half of tyranny for guarantees and privileges to which it has no claim."

Already in a former reply to the *Mercurio* we have shewn that the ruthless Unitarians defend no principles; and that their foreign military despotism overthrows all the rights of man, attacks popular liberty, and is a monstruous anomaly, fraught with sanguinary results. "Liberators," "opposition-men," "progressionists," the name matters not; the thing is what is horrible. They commenced to represent their fatal Drama in the provinces of the Rio de la Plata, by murdering *by their own authority* the Chief Magistrate of the Argentine Confederation in order that history might decide whether it was well or ill done; and they wind up the piece by stripping, and murdering with foreigners, their generous benefactors in the land of their asylum.

He among them that is not a Public Writer, is an Academician, or a wholesale Financier, like the *Collaborateur* of the *Mercurio*, whom the government of Chili has shut up in gaol in Santiago. He that has not won a hundred battles, gives instructions how to win a thousand. Heroes and sages of ridicule, of robbery and blood, they travel about with the staff of their roving "civilization," defaming their glorious country, and the enlightened, great and national government that rules it by legal authority supported by the people.

The Government, which has established its nationality by the solemn voice of the country, and by the fact of its triumph, possesses, by the law of nations, by the dictates of reason and of expediency, a terrible right over the inhuman traitors, rebels against the national sovereignty, assassins of the Chief Magistrates of the country, devastators of their native land, and confederates of foreigners the enemies of the nationality. It possesses a terrible right, for such wretches are placed beyond the protection of every recognised or possible principle of public right or expediency. Notwithstanding, this Government has regarded them always with persevering clemency. It has unloosened the bonds of the most barbarous conspirators; it has set at liberty prisoners guilty of the most atrocious cruelties. It has conceded a generous pardon to those very men that call out for its proscription. And the ruthless Unitarian Peña, one of the laughable Public Writers who have set up an International School in Chili, has been receiving a pension from the Government of General Rosas, which was paid in this city to the mother of that ungrateful and buffoon-like "civilizer." It is this same worthless creature that gives the name of "exterminating power" to the enlightened Government that presides over our country with an incontrovertible character of legality and national dignity.

The *Mercurio* presents "the state in which the relations between Chile and the "Argentine Provinces are placed as a proof that, in order to command respect "from General Rosas's government force and war are necessary."

The state of those relations offers no anomaly on the part of the Argentine government. Allied to Chili it fought till the fall of the tyrant Santa Cruz; and elicited from the Chilian government and its illustrious Chief the most friendly and honourable testimonials, as is public. The Argentine government, prosecuting the same war against the allies of Santa Cruz, has seen the Argentine territory invaded from Chili by the ruthless Unitarians. It has seen installed in Santiago a so-called Argentine Committee, which sent forth from thence a programme of brutal and desolating war. (1) It sees the ruthless Unitarian emmigrants in that country continue to abuse their assylum . . . . The government of Chili has a great duty to perform; and it is just to expect it from its rectitude and wisdom, and from the interest it takes in the repose of America.

"The *Progreso's* reproach," says the *Mercurio*, "originates, therefore, in an er-"ror, namely, in attributing words only applicable to the people over whom "Rosas rules to the whole American Continent, and in assuming that these "words are immoral theories established by the Parisian writers as axioms "respecting the policy to be adopted by European governments in their rela-"tions with the States of our Continent."

The article of the Paris *Commerce*, which the *Progreso* censures, is indiscriminating in its calumnies; it defames all the American States; and the ridiculous subtlety of the *Mercurio* is unavailing when that inspiration of the ruthless Unitarians is before the public.

Certainly a theory more immoral and opposed to the peace of the world cannot be invented than that which throws down the ancient mounds of the Law of Nations, and delivers our international liberty to the capricious dictation of the most strong. The *Progreso's* just defence of American right and honour is creditable to it.

The *Mercurio* is not ashamed to make the false assertions, that "the Argentine "Provinces under the dictatorship of Rosas are not a civilized people; that "with liberty has fled from those Provinces that part of the population that "represented and served civilization; and that Rosas tolerates nothing civi-"lized there."

It is much to be wondered at, on the one hand, that this roving civilization is not afraid of being infected by receiving regularly uncivilized money, and, on the other, that the Government of Chili should have in prison one of its most dexterous "representatives."

This explanation is much more significant than the absurd clamour of the *Mercurio;* for the civilized man cannot be destitute of social virtues; and "that "part of the population which in its emigration" took away "liberty" with it, according to the *Mercurio*, besides being a small fraction, is making itself known by the most revolting traits even in the land of its undeserved assylum.

We possess the key of the *Mercurio's* rhetorical flourishes. The Government of General Rosas "tolerates nothing civilized," because it was naturally under the obligation of restraining the irregularities of those who, by crime, treason, and infamy, have pursued a course diametrically opposed to every civilizing principle.

The *Mercurio* recalls to mind that Chili offers an inviolable assylum to that turbulent emigration which calls itself "nation," as if the nation were composed of some hundreds of criminals. The traitor emigration which took refuge under the auspices of Santa Cruz betraying the national cause of Chili, also claimed to represent the Chilian Republic; and in general the same parody is repeated wherever a handful of emigrants are assembled together in consequence of their irregularities or their crimes. In the case of the ruthless Unitarians there is a peculiarity; and it is that, with few exceptions, they are stained with enormities debarred by civilization from the right of asylum.—Those ruthless Unitarian emigrants represent as much the "nationality and "civilization" of the Argentine Confederation, as some Chilians that of Chili near Santa Cruz, or as the latter that of Bolivia in Guayaquil. It is the same drama with the same actors.

"The *Progreso* shows itself indignant," remarks the Mercurio, "at the encroach-"ments of the European agents in the American States, and supposes those "agents culpable of the injuries suffered by European property in our Con-"tinent. Let us discriminate here likewise. It may very well be that the "thoughtlessness and misconduct of European Agents have sometimes occa-"sioned injury to the very interests they were charged to defend; but this has "not occurred in the Rio de la Plata under the Government of Rosas. There "the injuries which the foreigners have sustained in their lives, have emana-"ted from the crimes of Rosas, crimes which he himself has acknowledged, "for he is paying the indemnities that they cost him."

It is precisely in the Argentine Confederation where some foreign Agents have been most culpable; and, without going back to the period of Messrs. Roger, Baradere and Martigny, we are still in the melancholy episode of Commodore Purvis. They have been the unjust aggressors against a friendly nation on captious and perfidious pretences.

It is unnecessary to recall to mind that foreigners have not suffered injury in their lives during the Government of General Rosas; and that if indemnities to this or the other foreigner for injuries inevitable in a state of war, and even in the most tranquil period of nations, represent "crimes" of General Rosas, and imply his "acknowledgement," they would also represent the crimes, and their acknowledgement, of all civilized governments, and of all possible governments in the world. All at different periods have required to to show their just and honorable policy, by attending to the just claims of foreigners, in like manner as in their turn they have demanded of the latter respect to the rights of the country. Precisely that which the *Mercurio* presents as evidence of "crimes," is a signal proof of upright and impartial policy towards the foreigners whom the country has admitted under the shelter of its laws and public faith. It is an act in which the Government of General Rosas has as associates all those of Europe and America. The *Mercurio* employs an absurd logic which not only compromises his comical civilization, but also denies to foreigners what in justice belongs to them in every civilized country.

In order that nothing may be wanting to this rare mode of arguing, the *Mercurio* compares himself with O'Connel, and the ruthless Unitarians with Ireland, and the Opposition party in France. We are certain that neither one nor the other will admit such companions. Sir Robert Peel, in anticipation of these

---

(1) Las Heras, Oro, Zapata, Sarmiento and Calle were its members. The last named is in gaol in Santiago for forgery, as we have stated in one of our preceding numbers.

et de la paix du monde, menace l'Amérique de longues guerres, et l'Europe de la ruine de son commerce et de ses interets dans ces contrées.

Pendant le blocus des Français, époque de périls et d'une commotion profonde, le Gouvernement du Général Rosas prît sous sa puissante protection tous les résidents Français; et au moment plus récent ou le Comodore Purvis et les Anglais ont épusé la perfidie et la cruauté contre les deux Republiques du Plata, il n'en est pas un qui aît eu á souffrir soit dans sa personne, soit dans ses propriétés.

Qu'on juge aussi du degré d'impudence du *Mercurio* quand il assure que le Général Rosas méprise toutes les conventions et les trahit. Sa fidelité á les remplir est connue de tout le monde; et qui oserait dire qu'il ne les respecte pas quand tous les étrangers qui resident sur le territoire Argentin y prospérent á l'ombre d'une autorité éclairée et protectrice? Qu'on fasse attention aussi que tout ceci se passe dans des circonstances pénibles et pendant qu'un tres grand nombre d'étrangers favorisent les vues des sauvages unitaires, et combattent á leurs cótés, irritant ainsi l'opinion publique du pays et empechant la fin reguliére et heureuse de la guerre.

"Le *Mercurio* prône que les sauvages unitaires défendent les plus chers intéréts "des hommes sur la terre; et qu'invoquer les régles du Droit des Géns en fa-"veur d'un Gouvernement qui ne reconnait aucune des régles que la raison et "les convenances ont établie entre les peuples c'est soliciter pour la tyrannie "des garanties et des priviléges aux quels elle n'a aucun droit."

Déjá dans une autre réponse au *Mercurio* nous avons prouvé que les sauvages unitaires ne deffendent aucun principe et que leur extratocratie étrangére détruit tous les droits de l'homme, attaque la liberté du peuple et est une anomalie monstrueuse et sanglante dans ses résultats. "Libérateurs," "appositeurs," "progressites," peu importe le nom; la chose est ce qu'il y a d'horrible. Ils commencerent a représenter leur dráme fatal dans les villes du Rio de la Plata en assassinant *par son ordre* le Chef Supréme de la Conféderation Argentine laissant á l'histoire le soin déclaircir si c'était bien ou mal fait, et ils couronnent l'ouvrage en dépouillant et assassinant, a l'aide des étrangers, á leurs généreux bienfaiteurs; dans le pays de leur asile.

Celui qui d'entre-eux n'est pas un publiciste, est un Académicien ou grand financié tout come le colaborateur du *Mercurio*, que le Gouvernement du Chili tient enfermé dans la prison de Santiago. Celui qui n'a pas gagné cent batailles, enseigne a en gagner mille. Des Héros et des sauvages burlesques, héros de pillage et de sang t'els sont ceux qui voyagent soutenus par leur ambulante "civilisation" en dénigrant leur glorieuse Patrie, et le Gouvernement eclairé, grand et national qui la dirige par une autorité légale et soutenue par la nation. Ce Gouvernement qui a établi sa nationalité sur le vœx selemnel du pays, et de fait par la victoire, a, par le droit des gens, par les régles de la raison et des convenances un droit terrible sur les traitres inhumains, revoltés contre la souveraineté nationale, assasins des Magistrats du paya, devastateurs atroces de leur terre natale, et alliés á des étrangers ennemis de la nationalité. Il a un droit terrible parce que des pareils attentats sont hors de la protection d'aucun principe reconnu, ou possible, de droit ou de convenance publique. Malgré tout le Gouvernement actuel les á toujours traités avec une infatigable clémence. Il a rompu les fers des conspirateurs les plus barbares; il a mis en liberté les prisonniers, coupables des plus atroces cruautés: il a accordé un pardon genereux á ceux méme qui demandaient a gran cris sa proscription. Et le sauvage unitaire Peña, un des embeciles qui établi une école internationale dans le Chili, recevait une pension du Gouvernement du Général Rosas, qu'on remettait dans cette ville á la mére de cet ingrat et grotesque *civilisateur*. C'est ce miserable qui ose nommer "pouvoir exterminateur" l'illustre Gouvernement, qui est á la téte de notre Patrie sous le caractére le plus incontestable de légalité et d'élevation nationale.

Le *Mercurio* présente "l'état des relations entre le Chili et les Provinces Argen-"tines comme une preuve que pour se faire respecter "du Gouvernement du "Général Rosas" on a besoin du pouvoir et d'avoir recours á la guerre."

L'état de ces relations ne présente aucune anomalie de la part du Gouvernement Argentin. Allié du Chili, il á combattu jusqu'a la chute du tyran Santa Cruz; et le Gouvernement du Chili, ainsi que son illustre Chef lui temoignerent son amitie et son estime en termes qui sont bien connus. Le Gouvernement Argentin poursuivant la méme guerre contre les alliés de Santa Cruz a vú envahir son territoire par les sauvages unitrires réfugiés au Chili. Il á vú s'établir á Santiago une comission s'intitulant Commission Argentine, qui répandait de ce point la un programme d'une guerre de dévastation(1). Il voit les sauvages unitaires émigrés dans ce pays continuer á abuser de l'asile . . . . . . Le Gouvernement du Chili á un grand devoir á remplir; et il est juste de l'attendre de ses lumiéres, de sa justice et de l'interet qu'il porte á la tranquilité Américaine.

"Le reproche du *Progreso*, dit le *Mercurio*, vient donc d'une erreur, qui consiste "á faire l'application, á tout le continent American les expressions qui ne con-"viennent qu'aux peuples qui sont sous la dominations de Rosas, et de "supposer que ces expressions sont des theories immorales inventées par les "ecrivains Parisiens comme des axiomes politiques qu'il convient que les Gou-"verments adoptent dans leurs relations avec les peuples de notre Conti-"nent."

L'article du *Commerce* réfuté par le *Progreso* ne fait aucune exception dans ces calomnies; il attaque tous les états Americains et la subtilité ridicule du *Mercurio* est inutile aprés la publication de cette belle inspiration des sauvages unitaires.

On ne peut certainement pas inventer une theorie plus immorale ou plus contraire á la paix du monde que celle qui détrut les sentiers antiques et revérés du droit des Gens, et qui abandonne la liberté nationale á l'impulsion capricieuse du plus fort. La défense des droits et de l'honneur Americain fait honneur au *Progreso*.

Le *Mercurio* n'a pas honte de supposer que "les Provinces Argentines sous la "dictature de Rosas ne forment pas un peuple, qu'avec la liberté il est émigré "de ces Provinces la partie de la population qui représentait la civilisation et "la servait: et que Rosas ne souffre rien de civilisé."

Il est vraiment admirable; d'un cóté que cette civilisation ambulante ne craigne pas de se corrompre en recevant réguliérement l'argent *incivilisé*, et de l' autre que le Gouvernement du Chili tienne renfermé un de ses plus habiles coriphée.

Voilá une explication plus significative que les clameurs absurde du Mercurio; parce que l'homme civilisé doit avoir les vertus sociales; et la fraction de la "population qui dans son émigration" a emporté avec elle la "liberté," selon le *Mercurio*, outre qu'elle n'en forme qu'une tres-petite partie, se fait connaitre sous un aspect dégoutant, méme, dans les contrées ou on lui á donné un asile qu'elle ne mérite pas.

Nous avons la clef des vociferations tropologiques du *Mercurio*. Le Gouvernement de Rosas ne tolere rien de civilisé; car certainement il a du réprimer ces mouvemens desordonnés de ceux qui par le crime, la trahison, et l'infamie ont souillé en sens inverse tout principe de civilisation.

Le "Mercurio rappelle que le Chili offre un asile inviolable á cette émigration turbulente, qui s'intitule "nation" comme si la nation se composuit de quelques centaines de crimirels.

Les traitres émigres qui se réfugierent sous les auspices de Santa Cruz, trahisant la cause nationale du Chili pretendaient aussi representer la République du Chili; et en général, la méme parodie se reproduit partout ou se reunit une poignée d'émigrés par ses désordres ou par ses crimes. Mais le cas des sauvages unitaires présente une circonstance particuliere, á quelques exceptions prés ils sont tous souillés de quelques attentats exclus de la civilisation du droit d'asile. Les sauvages unitaires émigres représentent autant la nationalité et la civilisation de la Confederation Argentine, comme quelques *Chilien*, celle du Chili prés de Santa Cruz, ou comme celui ci celle de Bolivia á Guayaquil. C'est le méme drame joué par des memes acteurs.

"Le *Progreso* se montre indigné, remarque le "*Mercurio*" contre les attaques "des Agens Européens chez les nations Américaines et il accuse ces Agens "d'étre coupables des dommages que les propriétés Européennes ont éprouvé "sur notre Continent. Nous distinguerons aussi. Il peut trés-bien se faire "que la légereté et les mauvais procédés de quelques Agens Européens aient "été la source, quelquefois des torts faits a des interéts qu'eux mémes devaient "protéger; mais ce n'est pas le cas dans le *Rio de la Plata* sous le Gouver-"nement de Rosas. La les torts que les étrangérs ont soufferts émanent des "crimes de Rosas, crimes qu'il á reconnus puisqu'il pay les indemnités quils "coutent."

C'est precisement dans la République Argentine que quelques Agens étrangers se sont rendus plus coupables; et sans remonter aux époques de Roger, Baradére et Martigny nous sommes encore dans le trop funeste épisode du Comodore Purvis. Ils ont été les agresseurs injustes d'une nation amie, sous des prétextes capricieux et perfides. Il est inutile de rappeler ici que l'éxistance des étrangers n'a pas été exposée pendant le Gouvernement du Général Rosas; et que si les indemnités accordées á quelques uns pour des torts innévitables en temps de guerre, et méme aux époques les plus tranquilles des nations représentaient des "crimes" du Général Rosas et en implequait "la reconnaissance," ils représenteraient, aussi les crimes et leur reconnaissance, de tous les Geuvernemens civilisés, de touts les Gouvernemens possibles du monde entier. Touts se son vus á certaines époques dans le cas de prouver que leur politique était juste et honorable en faisant droit á des réclamation justes des étrangers tout comme ils ont exigé de ceux-ci le respect du aux droits du pays. Précisément ce que le *Mercurio* présente comme preuve de "crimes" est une preuve autentique d'une politique droite et impartiale envers les étrangers que le pays á reçu sous la protection de ses lois et de la foi publique. C'est un acte du Gouvornement de Rosas qui l'associe á tous ceux de l'Europe et de l'Amérique. Le *Mercurio* emploie une dialectique insensée, qui, non seulement compromet sa civilisation naissante mais encore il refuse aux étrangers ce qui leur appartient dans tout peuple civilisé.

Pour que rien ne manque a ce genre inusité d'argumentation le *Mercure* se compare avec O'connell, et aux sauvages unitaires avec l'Irlande et avec le parti d'opposition en France. Nous sommes certains que ni les uns ni les autres admetron de pareils camarades. En precaution de ces parodies Sir Robert Peel se devansa á declarer que ces pretendants n'ont point de ressemblance á aucun parti de l'Angleterre, et en conséquence d'aucune

---

(1) Las Heras, Oro, Zapata, Sarmiento et Calle étaient les membres de cette commission, ce dernier est en prison á Santiago pour voleur faussaire, comme nous l'avons deja dit dans un número anterieur.

empieza desde el dia en que son admitidos á la garantía del derecho de asilo el de no atentar por medio alguno contra la seguridad, la paz, el honor ó los derechos de los Estados vecinos—Nada hay mas inmoral, y opuesto á la civilizacion, que la anarquía productora de discordia y males que redunda de la violacion de unos principios observados en todos los pueblos cultos—

No nos persuadimos, pues, que el Gobierno de Chile, admita una excepcion incompatible con su ilustrado crédito, para aplicarla en ofensa de una nacion hermana cuyos estandartes dos veces se han entrelazado con los de Chile en defensa de la causa Americana, deprimida tambien con salvage felonía en las inmundas produciones del atroz libelo de Valparaiso—

parodies, has already declared that these pretenders do not resemble any party in England; and consequently in any other nation. Let the ridiculous advocate of European intervention resolve this well in his mind.

Finally, we do not believe that the government of Chile will fail to adopt the necessary measures in order to put an end to the scandal which the ruthless Unitarians are giving in that friendly county, converting it, not into an assylum of misfortune, or of delinquency, but into a workshop of elements of conflagration to disturb the peace of the neighbouring States, until the "word begets the dead," as the *Mercurio* expresses itself.

The liberty of the press in a country does not invalidate the obligations imposed by the Law of Nations on all civilized governments. That liberty is made use of by the citizens of the country; and even these have not the right to insult at their pleasure friendly governments and nations. In political refugees it is a duty that commences from the day they are admitted to the guarantee of the right of assylum, not to offend in any manner against the security, peace, honour or rights of the neighbouring States. There is nothing more immoral, and opposed to civilization, than the anarchy productive of discord and evils that arises from the violation of principles that command the respect of every polished nation in the universe.

We cannot, therefore, persuade ourselves that the Government of Chile will admit an exception incompatible with its high character for wisdom, in order to apply it in offence of a sister nation whose standards have been twice entwined with those of Chili in defense of that very American cause that is now outraged with ruthless treachery in the filthy productions of the atrocious Valparaiso libel.

autre nation. Donc, l'avocat ridicule de l'intervention Européene peut ramasser et garder ses gages.

Enfin, nous croyóns que le Gouvernement du Chili, ne laissera pas d'adopter les mesures convenables pour mettre fin au scandale produit par les sauvages unitaires dans un pays ami, qui loin d'étre un asile pour le malheur ou pour le delire, se trouve converté en attellier d'élements incendiaires pour troubler la paix des Etats voisins, jusqu'a ce que la "parole engendre l'accion" comme dit le *Mercure* lui méme.

La Liberté de la presse dans une nation ne porte point atteinte aux devoirs imposes par la loy publique á tous les Gouvernemens civilisés. Cette liberté appartient aux citoyens du pays, mais ceux ci méme n'ont par le droit d'insulter á sa volonté aux Gouvernoments ni aux nations amies. Pour les réfugiés politiques, c'est un devoir, qui commence depuis le jour auquel ils sont admis á la jouissance de la garantie du droit d'asile, celui de ne point attenter par aucun moyen contre la tranquilité, la paix, l'honneur et les droits des Etats voisins. Rien n'est plus immoral ni opposé á la civilisation que l'anarchie parce qu'elle produit la discorde et les maux qu'entraine á sa suite la violation des principes observées par tous les peuples civilisés.

Nous ne pouvouns donc nous persuader, que le Gouvernement du Chili admettra une exception incompatible avec son grand credit pour l'adapter á l'offence d'une nation attachée par des liens fraternels et dont les étendards se sont trouvés deux fois entrelazes avec ceux du Chili pour la defense de la cause Americaine, déprimée aussi par une sauvage perfidie dans les sales production du libelle atroce de Valparaiso.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 2 de Agosto de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras porventa de tierra	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
Existencia de ayer 1.°	603,872 4	51 5¼	1,792,295 7	1,986	11,603 1	1,440,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	8,272 5	....	150,840 6					
Contribucion directa sobre billetes de Tesoreria	59 6							
Letras vencidas y cobradas	17,514 2							
	629,719 1	51 5¼	1,943,136 5	1,986	11,603 1	1,440,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados		....	....	....	....	29,900		
Premio	1,829 7							
Letras vencidas y cobradas		....	17,514 2					
Al Capitan del Puerto, por salarios de empedradores	700							
Al Gefe de Policia, por lo gastado en manutencion de las cabalgaduras del Departamento en Julio último	7,298 4							
A D. Adolfo Mansilla y Ca., por vìveres para la guarnicion de Martin Garcia	11,900 5							
A D. Francisco Taurel, por galleta para id.	8,488							
Al mismo, por id. para la Escuadrilla del Uruguay	14,620							
Al mismo, por id. para consumo de las tripulaciones á las órdenes del General D. Lucio Mansilla	2,378							
Al mismo por id. para la Escuadrilla al mando del Sargento Mayor Bonifacio	3,111							
Al mismo, por id. para la Balandra Carmen	858							
Al mismo, por id. para consumo de la Ayudantia del Riachuelo	801							
Al mismo, por id. para la Falúa del Puerto	990							
Al mismo, por id. para la Falúa del Resguardo	414							
A D. Adolfo Mansilla y Ca., por articulos de consumo para la Escuadra en el Uruguay	38,457 5							
Al mismo, por id. para las tripulaciones á las órdenes del General D. Lucio Mansilla	8,111 7							
A D. Carlos Seguí, por articulos de consumo para la Escuadra en el Uruguay	32,063 3							
Al mismo, por id. para la Escuadrilla al mando del Sargento Mayor Bonifacio	8,740 4							
Al mismo, por id. para la Balandra Carmen	2,914 7							
Al mismo, por id. para la Ayudantía del Riachuelo	3,547							
Al mismo, por id. para la Falúa del Puerto	2,706 5							
Al mismo, por id. para la Falúa del Resguardo	1,037 3							
A D. Vicente Rosa, por flete del Bergantin goleta Corsario, á su consignacion	6,500							
Existencia	472,220 7	51 5¼	1,925,622 3	1,986	11,603 1	1,410,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	629,719 1	51 5¼	1,943,136 5	1,986	11,603 1	1,440,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Receptoria General del Viernes 2 de Agosto de 1844.

		Moneda corriente.	Metálico.	Fondos públicos.	Letras.	Fondo para devoluciones
Exist'a. de ayer—	De comisos y multas		1,185 3			
	Del Estado		....	2,000	....	9 1
Entrada		297	....	....	150,840 6	
Salida		7,093 3				
Puerto		822 6				
Contribucion		59 4				
		8,272 5	1,185 3	2,000	150,810 6	9 1

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos públicos	Fondo para devoluciones
A la Tesorería General	8,272 5	....	150,840 6		
Existencia		1,185 3	....	2,000	9 1
	8,272 5	1,185 3	150,840 6	2,000	9 1

Buenos Ayres, Agosto 2 de 1844.

V. B.——BERNAL BLANCO—— Intervine——ALBARRAZIN

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Despacho de aduana.

á D. Henrique Gercems.

2 bolsas con sombreros de castor, 1 cajon ormas para sombreros, 1 id. goma-laca, 1 cajon felpa, satin para forros de sombreros, tafiletes, evillas, cambray para forros de id, trensilla, cintas negras y blancas para id, coronillas de papel para id., cepillos, paño negro para id, y resmas papel para id.

á Lindenau y Bonnin.

1 cajon felpa, tafiletes, satin, cambray para forros de sombreros.

á Bunge Huts y Ca.

1 cajon agua de colonia, 1 cajon cuchillos de punta con vaina, 5 cajones juguetes, 1 cajon cómodas, tocadores y mesitas, 4 cajones marquesas, lavatorios, 1 cajon velos de tul, 2 fardos arpilleras, 1 cajon cigarros, 4 id. chocolate, 1 id. salchichon.

á D. Enrique Spityke.

2 cajones felpa, sombreros blancos, tafiletes, cintas y fondos, fondos y bandas para sombreros.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

4 cajones pañuelos de lana.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes. 59.

1 cajon cintas de lana punzó, 1 cajon botones, 1 id. becerros, 1 id. argollas de composicion, 1 cajon flecos, 2 id. becerros, 1 id. botones, 2 cajones medias de seda.

á Dickson y Ca., 20 Reconquista.

2 cajones zarazas, 1 id. tela para poncho, 2 id. pañuelos de casimir, 3 cajones medias, 2 id. guantes de seda.

á Gifford y Hermanos, Restaurador

3 cajones zarazas, 8 fardos lienzos, 1 id. pañuelos pintados, 2 id. botones.

á Zumaran y Tresserra.

2 cajones toallas.

á Barber y Orr, 13 Perú.

1 cajon medias para niños, 1 id. id. de colores para señoras, 7 cajones zarazas, 4 cajones mese'inas, 1 id. pañuelos de manos.

á D. Alfredo Baber

1 cajon fajas punzones, 1 id. id. y ligas, 1 cajon hilo de ovillo surtido.

á Parlane, Macalister y Ca. Federaci on 62.

3 cajones pañuelos borra de seda, 1 id. botones de género, 9 id. pañuelos de seda y borra de seda.

Nash, Wilson y Ca. 33 Reconquista.

2 cajones tiradores, 10 cajones zarazas, 1 cajon hilo de carretel, 1 cajon género de lana, 10 barricas frenos, espuelas y rodajas, 1 idem estriveras, 1 cajon cueros curtidos, 1 cajon cuchillos, 1 id. agujas de coser velas, 1 id. lacre.

á D. Jacinto Caprile 58 Paz.

63 bolsas papel blanco.

á Sa Pereira y Meirelles.

249 barricas azucar, 773 rollos tabaco, 2 barricas tosino, 4 id. aceitunas.

á Roca.

400 cajas fideos.

á Manuel A. Ramos, 100 Universidad.

100 rollos tabaco.

á D. Francisco Dominick, 231 Restaurador.

2 cajones lámparas.

á Jaime Llavallol é hijos, 98 Cangallo.

125 cajas azucar.

á Sprungle y Eberard

2 pianos, 5 cajones muebles, 1 id. cebas fulminantes, costureros, papel de cartas.

á Thode y Ca., 150 Universidad

130 rollos de jarcia.

á Ortiz Basualdo.

59 balas papel blanco.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Marítima.

HAN FONDEADO.

Bergantin ingles "James Gilson," de Liverpool, un Bargantin sardo y un Bergantin brasilero.

MANIFIESTO.

Bergantin goleta americano "Colombia," de Nueva York y las islas de Azores, consignado á Daniel Gowland y Ca., á los mismos. 8 cajones espíritu de trementina, 5 barricas barnis copal, 13 id. alquitran, 42 remos, 16,820 piez de madera, 150 cajones jabon, 2 medias cajas tabaco, 25 fanegas papas, 6,000 cebollas, 3 rollos jarcia, á A. L. Van Blarkom, 3 cajones mercancías, 40 sacos clavos, 50 cajas almidon; á J. Keble y Ca., 6 cajas mercañcías; á O. J. Hayes y Ca., 2 cajas mercaucías; á G. M. Usher, 2 cajas tachuelas.

SALIDAS.

Bergantin frances "Veloce," para el Havre de Gracia.

Bergantin brasilero "Lizia," para Santos.

Bergantin brasilero "Pensamiento," para Rio Janeiro.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

50 PESOS

De Gratificacion

La persona que entregue en la Barraca de D. Jorge Hunt, ó de noticias ciertas del paradero de una gallina enana, copetona color obero que se perdió el Sábado á la noche en la calle de la Reconquista, en las inmediaciones del cuartel Restaurador, recibirá la gratificacion arriba indicada. a3—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Se vende

O se fleta para cualquier parte del Rio

LA Zumaca Nacional "Victoria," es buque nuevo, y doble de velas, asegurando que no hay otro buque en el Rio mejor provisto de todo lo necesario. Se dará por un precio equitati o ó se fletara á los términos mas ventajosos.

Para tratar en una ú otra cosa ocurran á sus consignatarios Vicente Casares é hijos, calle de Balcarse núm. 110.

a3 – 3p.

Aviso.

Harina fresca de Baltimore.

Se vende de superior calidad en depósitos que hace poco ha sido introducida; para tratar se puede ver en calle de la Universidad núm. 27. a3 -6c.

¡Viva la Confederaciou Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

LOS que gusten vender algunos fondos públicos á dicho establecimiento, pueden ocurrir á él desde la fecha, y entre las 10, y la 1 del dia à tratar con el Vocal encargado—Buenos Aires, Agosto 3 de 1844. a3—3c.

Concurso

DE

D. CARLOS BASAVILVASO.

SE suplica á los Sres. tenedores, manden sus cuentas corrientes al núm. 29 y medio calle de la Universidad. a3 – 2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE vende una casa en la calle de la Universidad No. 264, con 70 varas de fondo y 8 y tres cuartas de frente, con 4 piezas y pozo de balde y plantio. Quien quisiese tratar ocurra á la calle de Chacabuco No. 91 darán razon. a5 3p

¡Viva la Federacion !

REMATES.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

De efectos para tienda, mercería y ropería,

Franceses é Ingleses que últimamente hemos recibido.

El Martes 6 de Agosto à las 11 de la mañana.

En su casa calle del Perú No. 49 se han de vender como de costumbre al mejor precio porcion de géneros, paños, &c. y un surtido elegante de perfumería, cuyo pormenor es el siguiente.

Efectos para tiendas, mercerías y roperías.

Un surtido elegante de corvatas de seda negras, guantes de todas claces, para hombre y señora de algodon, seda &c. &c.; medias de hilo y algodon, id. para niños chicos medios guantes de seda y lana de mucho gusto, chaquetones de punto, carrilleras de seda, sedas surtidas, cintas de seda negras, id. de galoncillo, botones de aspa negros grandes, id. grandes de seda, id. dorados finos, chicos y grandes; broches surtidos, cepillos para el pelo, muy finos y regulares, id. para ropa de varios tamaños, id. para dientes y unas, peines, escarmenadores, y para el vigote y patilla, peinetitas para rulos, pañuelos de seda ricos, géneros para chaleco, pretañas para camisas, casimires, paños ingleses y iranceses, cantones y terciopelos, bayetones, zarazas, cortaplumas finas y regulares, tigeras, id. navajas de barba muy finas y regulares, lapiceras con cortapluma y pluma de acero, y ademas porcion de otros artículos que se manifestarán en el acto del remate.

Un elegante surtido de parfumería como son jacones, aceites cajitas de aguas de estractos, id. surtidas, frascos de aguas ricas, ambar y lavanda, id. de colonia y otros varios &c. &c.

POR J. G. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

De efectos.

El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura bariedad de géneros canos y con averia á saber.

De cuenta de aseguradores.

Algunos fardos de bramates superiores, pañuelos pintados, paños ordinarios y otros efectos averiados. Sin averia.

1 cajon pañuelos seda pura, 3 idem idem borra de seda, id. cambray blancos y de colores, zarazas finas, regulares y ordinarias, bramantes finos y hilo de hovillos, gergones de mucho gusto, suspensores de goma elastica, alpacas floreadas y casimires para pantalones de medio tiempo, cantones de terciopelo de seda, paños finos y regulares, pañuelos pintados de manos de superior clace, medias blancas y de colores, ponchos calamacos, perfumería en baulitos, gorros colorados, cinta ancha de lana.

POR EL MISMO.

De Muebles &a.

Reconquista No. 14.

El Jueves 8 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á quien mas diere varios muebles que pertenecieron al finado Sr. D. Tomas Crone, por disposicion de su albacea, y otros id. de varias pertenencias, como son—

1 ropero color caoba, 1 sofá de idem asiento de crin, 1 docena sillas de caoba asiento de idem, id. de madera asiento de idem, idem Norte-Americanas, cómodas de caoba, 1 mesa de comedor de idem, otras idem de varios tamaños, catres de lona, cujas, 1 sofá usado, candeleros de varias clases, juegos de porcelana para mesa, copas para agua, fanales, mesas de arrimo, 1 tinaja para agua, 1 mesa de la India fina, espejos de varios tamaños, relojes de sobre-mesa, idem de bolsillo de oro y plata, cadenas para relox de idem idem, y otra infinidad de muebles y menudencias que se manifestarán al tiempo de la venta, como tambien 1 baul de ropa nueva flamante &a. &a.

Al mismo tiempo

Se rematarán por conclucion de facturas una partida de alcaparroza, y parte de algarrobilla ó tinta de zapatero, betun en tarritos, y tambien un resto de sobornales de yerba paraguaya, algunos licores finos, galletitas en cuentas y otros artículos relativos.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la casa de comercio de los Señores Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11.

El miércoles 7 y Jueves 8 de Agosto, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener dichos señores que ausentarse del pais, todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente.

Sala.

1 alfombra de tripe nueva de 11 varas de largo, 2 sofaes de caoba forrados de crin, 1 hermoso piano orizontal con música, 1 hermosa arpa, 1 chimenea de mármol blanco con útiles, 1 relox de sobremesa, 1 espejo grande marco dorado, cortinas de puerta y ventana, 6 sillas poltronas de caoba forradas en crin, 6 id. chicas de id., 1 mesa redonda de caoba y mármol blanco, 2 mesas de arrimo de jacarandá, 1 par de mecheros, 4 id. lámparas, 3 id. banquitos, 1 biombo.

Ante sala.

1 sofá forrado en crin, 1 cómoda, 1 escritorio, 1 escritorio de cilindro, 1 alfombra de jergon, cortinas para ventanas, 1 ropero, 1 piano vertical, 1 espejo marco dorado.

Aposento.

2 marquesas con colchones y colgaduras, 1 sofá y 8 sillas forradas en crin, 2 espejos con marco dorado, 1 chimenea de cobre y mármol con sus útiles, 1 mesa redonda de caoba con piedra mármol, 2 roperos, 2 lavatorios, 1 escritorio, 2 cómodas, 1 tocador con espejo, 1 relox de sobre-mesa, 1 mesa para costurero, 2 cortinas para ventanas, 1 mesita de noche.

Otro idem.

1 marquesa de caoba con colchones y colgaduras, 1 marquesa de sofá, 2 roperos, 1 escritorio de caoba, 1 id. portátil, 1 lavatorio con espejo, 1 mesita de noche, 1 estante para libros y coleccion de obras en frances y castellano, 1 mesa de caoba.

Otro idem.

1 marquesa camera con colchones y colgaduras, 1 mesa de caoba, 1 mesita de noche, 1 sofá de caoba forrado en crin, 2 escritorios, 1 cómoda, 1 piano, 1 lavatorio y espejo, 1 ropero, 1 barómetro, 12 sillas de esterilla, cortinas para puertas y ventanas, varios cuadros.

Comedor.

1 mesa de caoba de 24 cubiertos, 1 id. de id. 1 chimenea con bronce y marmol, 1 espejo de marco dorado, 1 relóx de sobre-mesa, 18 sillas, un relox de cuerpo entero, 1 aparador, cortinas para ventanas y puertas, 4 calentadores de platina, mecheros y candeleros de idem, 2 licoreras de platina y caoba, 2 juegos completos de porcelana blanca, 2 id. id. de café, idem blanca y dorada, cristales lapidados, cubiertos de plata labrada, cafeteras id. id., cubiertos cabo de marfil, manteles y servilletas de hilo.

Cocina.

Bateria completa de cobre, lata y fierro, 2 mesas, 1 armario, 1 cocina económica, tinas grandes y chicas de baño y de lata, damajuanas y botellas vacias, 2 filtros, 2 escaleras.

Despensa.

2 mesas 1 baño entero y calentador, 1 baño de medio cuerpo, en Zing, 1 ropero, 1 armario, armazones y cajones útiles.

Escritorio.

1 caja de fierro, 1 mesa de contar dinero, 1 chimenea y útiles, 1 escritorio de caoba de cilindro, 3 escritorios y sus estantes, 6 sillas, 1 balanza para pesar oro, 2 romanas, 1 lavatorio, 3 mesas, 3 armazones.

Patio.

1 banco de fierro y una vistosa y numerosa coleccion de plantas en pipas, barriles y macetas, 1 calesa americana de 4 ruedas con arreos lanza y vara.

Aviso.

ALGUNAS puertas, ventanas y tierra romana, se se venden en el Remate de Ibarra y Macome, calle de Reconquista núm.5. j17—15s.

Papel de Música

A todos precios, igualmente papel rayado para cuentas, id. para escuelas: hay en venta calle de Chacabuco No. 86, tras del mercado. f2 15p

Con Ventajas

SE VENDE una quinta cerca de la ciudad, con mucho terreno, montes, carretas, bueyes y leña de corte en el presente año. Se admite en cuenta de su valor una casa regular: por otros pormenores y tratar de su precio ocurrase á la calle de Tucuman, No. 208 desde las 10 hasta las 3 de la tarde. jul. 25 8p

THE firm of Nuttall, McCann & Co. having been dissolved, all persons having accounts with the said firm, are requested to hand them to Mr. George J. Nuttall, who is authorized to receive and discharge the same.

Wm. McCann,
G. J. Nuttall.
Buenos Ayres, July 15, 1844.

LA casa que giraba bajo la firma de Nuttall, McCann y Ca. habiendo sido disuelto, se suplica á todas personas que tengan cuentas con dicha casa, pasarlas à manos de Don Jorge J. Nuttall, quien está autorizado para chancelarlas.

Guillermo McCann.
G. J. Nuttall.
Buenos Ayres, Julio 15, 1844.
j23—3c

THE undersigned at the ames time gives notice to the public, that he will continue business, in partnership with Mr. Edward Gerding, as General Commission Merchants, under the firm of McCann, Gerding & Co.

Their temporary place of business is 142, Calle de la Piedad.

Wm. McCann.
Buenos Ayres, July 22, 1844.

EL abajo firmado al mismo tiempo avisa al público haber formado sociedad con D. Eduardo Gerding y que seguirá su Casa de Comercio bajo la firma de McCann, Gerding y Ca. Calle de la Piedad, No. 142.

Guillermo McCann.
Buenos Ayres, Julio 22, 1844.
j23—3c

Se Suplica

AL Sr. D. Santiago Rodriguez, se digne venir á la Relojería calle de Representantes No. 47 para aclarar una equivocacion sobre la compra del Reloj que hizo el 22 del corriente jul 25 6c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Puertas y Ventanas

En la calle del Parque, No. 62 se halla de venta un surtido de Puertas y Ventanas de toda clase: en la misma casa se hallará con quien tratar. jul 25 3p

Se vende.

UNA casa en la calle del Temple núm. 40 con cuatro piezas y dos patios; el que se interese puede ocurrir á la misma casa que, llí darán razon. j22—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

CENIZA de superior calidad de S. Nicolas de los Arroyos, se ofrece en venta à un precio equitativo, en el almacen calle de la Universidad núm. 97.
j22—3p.

Aviso al Comercio.

DESDE 1.° de Enero del presente año, ha sido privado D. Guillermo Cooper de toda intervencion en un establecimiento de tienda y almacen que giraba bajo la firma de Guillermo Cooper y Ca., por habilitacion mia hasta esta fecha, en el partido de la Ensenada—Lo que se avisa el comercio para su inteligencia.

Buenos Aires, Julio 23 de 1844.
HENRIQUE GILBERT.
j23—3n.

Para el Paraná.

Raldra la Goleta nacional "maria luisa," à fines del presente mes—admite carga y pasageros, à quienes ofrece el trato que tiene acreditado. Para tratar ocúrrase al consignatario D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo No. 63. j22 10c

SE VENDE

Por la mitad de su valor,

UN armazon vidriera dividido en cinco partes con mostrador, bueno como para almacen de zapatos, sombrereria, confiteria y para otros destinos; quien lo necesite puede ocurrir á la colchoneria calle de la Reconquista N. 50.
j22-8p.

Aviso.

EL MAS INTERESANTE.

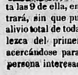
EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesada

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

A LAS personas que tengan deudas pendientes en la Testamentaria del finado D. Rafael Viñas y esposa, para que ocurran á recibir y chancelar cuentas y recibir sus pagos que con aquellos finados hayan tenido, á la casa tutor nombrada por los Jueces y heredero, á quien tuvieron á bien nombrar la persona de D. Julian Gonzalez de Salomon, para lo cual pueden ocurrir á la casa de dicho tutor calle de Suipacha núm. 8.

Julian G. Salomon.
jl. ° —3p.

Ganado Vacuno.

SE vende á precio moderado un número como de 6,000 cabezas á cortar de rodeo, al sud de esta ciudad, y de muy buena clase de hacienda. Ocúrranse al escritorio No. 79 de la calle de la Piedad.
a1—3p.

AVISO.

LOS Sres. Blanc y Constantin estando próximos á salir para Francia, ruegan á las personas que pudieran tener que reclamar alguna cuenta, que se sirvan presentarse en el término de ocho dias de la fecha, á su casa calle de la Paz núm. 11. Buenos Aires, 1 de Agosto de 1844.
j31—tfc.

Carne salada

EN

BARRICAS.

ASEGURANDO de ser de la mejor calidad posible, se vende al ínfimo précio de cien pesos moneda corriente ó ocho pesos fuertes, en la carniceria en la Alameda 19, adonde los capitanes pueden encontrar diariamente carne fresca y verduras. Lenguas saladas en barricas de á ocho docenas, à razon de cien pesos por barrica. Se procuran aves, lechones y las demas provisiones para buques á los precios mas bajos y se asegura el mejor trato á los marchantes.
j31—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso Interesante

EN la Plaza Nueva en la acera de los corredores, No. 109, se ha abierto un establecimiento de Fábrica de Tiradores y Sobrepuestos de campo lisos, bordados y calados, por mayor y menor a precios equitativos. jul. 24 15p.

Aviso.

Memorias sobre los Pesos y Medidas escrita por D. Felipe Senillosa, Ex-Presidente del Departamento Topográfico y anterior mente prefecto de ciencias exactas en la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N. ° 75

Carril Naval

EN LA

ISLA DE SANTO TOMAS.

HACE tres años se formó una Sociedad en la Isla Dinamarquesa de Santo Tomàs, con el objeto de construir un carril maritimo, capaz de alzar buques del porte de 1,000 toneladas. Se enviaron de Inglaterra ingenieros y toda la maquinaria para su construccion. Ya se halla concluido, no habiéndose perdonado gasto alguno por los Directores para su mas fuerte y perfecta construccion; personas idóneas, despues de un exámen detenido, y de haber presenciado la operacion práctica de su eficacia, lo consideran en todas sus partes igual á cualquier carril maritimo en Europa ó los Estados Unidos—El puerto de Santo Tomâs es seguro, cómodo y de fácil entrada á los buques de la mayor capacidad; y todos los materiales necesarios de la mejor clase para la reparacion de buques, se hallan constantemente de venta á precios moderados. Los artesanos son tan hábiles como los que se pueden encontrar en otras partes, y los gastos de reparacion mas moderados que en cualquiera otro puerto de las Islas Occidentales.

Se invita á los capines de buques que hayan sufrido algunas averias y se hallen en la precision de hacer escala á un puerto Sud para hacer reparaciones, que tomen en consideracion las muchas ventajas de que goza Santo Tomás, no tan solo respecto à las facilidades y prontitud con que pueden completar sus reparaciones, pero tambien por la certidumbre de encontrar alli todo lo preciso y necesario para efectuarlas á precios muy aproximados á los que costarian en los puertos principales de este pais.

JAMES H HICKS y Ca.
Boston, Febrero 7 de 1844.
j17—6c

MARCHA TRIUNFAL

PARA EL

PIANO

Dedicada con la mayor veneracion al esclarecidísimo Héroe del Desierto y Restaurador de las Leyes Exmo. Sr. General

JUAN MANUEL DE ROSAS.

POR EL

CAPITAN HENRIQUE MARTIN.

COMPUESTA POR

G. BERENS,

Director del cuerpo de música de la Guarnicion Anseática.

Hamburgo,

Almacen de Música de J. A. Bohme.

CON el antecedente título acaba de publicarse en Europa una hermosa composicion musical, y han llegado á esta algunos ejemplares que se hallan de venta en la Libreria de Steadman frente al Colegio.

FOR SALE,

The coppered and copper fastened American brig

DELAWARE,

ISBON BENEDICT, Master,
Of about 116 Tons Burthen Register,

A very fast sailing vessel, carrying about 1200 barrels flour, and only drawing 9 feet when deeply loaded, with light cargo, she would draw no more than 8 feet, therefore, well calculated for the traè of this river. Her inventory is very complete.

For further particulars apply to her consignees,

Zimmermann, Frazier & Co.,
69, Reconquista.

TO RENT,

A Small modern built House, completely furnished, situated in a good street, the principle rooms wood floors. Enquire at the office of the Gazette, 75 Cangallo.

A LOS FABRICANTES DE VELAS Y JABON.

UN jóven aleman inteligente en estos ramos, desea encontrar un socio para entablar dicho negocio—Caso de no encontrar socio, ofrece colocarse en alguna fábrica ya establecida. Las personas que se interesen pueden ocurrir à la Fábrica de Cerveza en la Plaza del Retiro, casa del Sr. Seguí. j22 6p

Baratillo

EN la tienda No. 84 calle del Perú (ó de la Florida) se venden cortes de paño de superior calidad sea para Calzones ó Chaquetas á $35 el corte. jul. 24 6c

RIFA.

NO habiendo sido posible realizar la rifa anunciada en los periódicos, de la Casa sita calle de los Estados-Unidos No. 31, su propietario suplica à los Sres. tenedores de boletos se sirvan presentarlos [para recibir su justo valor] el Sàbado próximo en la casa calle de Reconquista núm. 400.

NOTA.—Ha evacuado un mes desde que se publicó este aviso, y faltando que recaudar aun unos pocos boletos, se suplica de nuevo, á los Sres. tenedores, los presenten en la citada casa, precisamente en todo el corriente mes de Julio. j23 5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Aviso

Se vende una casa esquina con cinco piezas, sita de las cuatro esquinas del Jardin Argentino del Parque dos cuadras para el campo una esquina ochavada que mira á la calle del Temple y à la de Montevideo.
jul. 24 3p

¡ Viva la Federacion !

Se alquila.

UNA casa como para negocio con armazon y mostrador en la calle de Suipacha núm. 332: para tratar ocurran á la calle de Maypú núm. 231 á cualquier hora del dia. j23-6**

Aviso al público.

EN el establecimiento del Sr. D. Rufino Sanchez, calle de Corrientes núm. 136, existe un jóven que se ha dedicado la enseñanza de primeras letras en las casas particulares: el que se interese en este anuncio puede ocurrir á dicho establecimiento que serà atendidos. j23 3c.

Yerba, Tabaco, y Cigarros del Paraguay

ESTOS articulos, de superior calidad se venden al menudeo á precios muy equitativos en el almacen que se ha abierto en la calle de la Universidad No. 78, del Colegio media cuadra para el alto. jul. 24 3p

Para el Buceo.

Saldrá sin falta en toda la semana entrante el nuevo velero y forrado en cobre bergantin nacional Liga-Americana, de porte de 150 toneladas; admite carga y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades: el que se interese por una ú otra cosa ocurra para tratar á la calle de las Piedras núm. 47 de 8 á 11 de la mañana. j23 6p

Se vende.

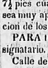
La Goleta N. Americana JERSEY de 58 toneladas, este buque se halla en estado completo de emprender viage para cualquiera parte, y su poco calado de 7½ pies cuando cargada, hace que sea muy aparente para la navegacion de los rios.

PARA tratar ocurran á su consignatario. Jacobo Paravisini.
Calle de la Reconquista No. 26.

Plantas frutales

DE

FLOR Y ADORNO.

En la quinta y Establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ò adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varia ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, tunas de varias clases, &a. a23 tfc

Pianos.

SE venden 2 pianos, uno de ellos nuevo, de superior calidad, hermoso y de voces sobresalientes: el otro usado, pero en muy buen estado: se darán á precio acomodado, ocurriendo al almacen de Muebles No. 69 calle de Cangallo al lado de esta imprenta
j4—tfs.

AVISO.

SE venden dos cuartos situados en la calle de la Independencia de la Iglesia de la Concepcion dos y media cuadras para el campo sobre mano izquierda. Cada cuarto tiene una estufa, ventana de reja y puerta á la calle, con 7 varas de frente y 6 de fondo; si alguno se interesa por ellos puede ir á verlos: si los interesados desean algun terreno para dichos cuartos se les venderá al mismo tiempo: para tratar ocúrrase á la casa de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista No. 5. j18—15s.

Libros mayores

RAYADOS para llevar el debe y el ha de haber en la misma página, forrados en cuero, tamaño grande y con cerca de seiscientas páginas.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
a9 tfs.

MAPA

DE LAS

PROVINCIAS UNIDAS

EEL

RIO DE LA PLATA,

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.
m26 tfs.

Retratos de Daguerreotipo

En la casa alta No. 106 calle de la Victoria.

J. Elliot tiene el honor de informar al respetable público de esta Capital, que ha trasladado su habitacion á la calle y No. arriba indicado, dondo seguirá por algun tiempo mas sacando retratos por este proceso del tamaño que se deseare, es decir, chicos como para prendedor ó sea del tamaño de costumbre. No ha ahorrado gastos ni desvelos para poder conseguir retratos tan propios como los que se pueden sacar en cualquier otra parte del mundo. El tiempo que se requiere para sacar un retrato varía de 20 segundos hasta un minuto y medio, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, todos los dias, ya sea el tiempo bueno ó nublado.

Tambien saca grupos y copias de retratos, miniaturas, cuadros de pinturas &a. &a.

El precio de un retrato con su cagita de tafilete 100 pesos.
m10 tfc.

A la Humanidad

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è innovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

For sale

THE American Brig SUSAN, coppered & copper fastenad norr lying in the hasbour of Montevideo She is of 133 Jons Register; 9 years old & carries abont 1,000 Barrels.

For terms. apply to hes consignees

Zimmermaun, Frazier y Co. 69 Reconquista.
m1. 6m

Gran Baratillo.

EN el almacen de la Plaza Nueva núm. 84 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes; todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. m22 tfc.

Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constantemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan que el cielo les pagará esta buena obra Vive en la calle de Venezuela No. 316.

¡Papel para envolver!

De 52 pulgadas de largo y 36 de ancho, se vende en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

La Química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

Wants a Situation.

IN a barraca or Store a person well qualified, and coho can produce testimonials of his good conduct. Apply at Office.
j30 3p

Busca acomodo

EN barraca ó almacen un sugeto que puede dar garantías de su capacidad y buena conducta. En esta imprenta darán razon. j30 3p

Rapé y polvillo.

De varias clases que se venderá barato para concluir la venta, tabaco cortado de patente para mascar y lo hay tambien para pitar, id. en hoja americano de superior calidad. Los Sres. que se interesen en algunos de estos renglones, ocurran al almacen de drogas núm. 7 calle de la Reconquista.
a30—tfs.

Se vende

EL forrado y clavado en cobre, Bergantin Americano

SUSAN,

Ahora surto en el puerto de Montevideo. Es de 133 toneladas construido 9 años há, y carga como 1000 barricas.

Para tratar ocurrase á sus con signatarios

Zimmerman, Frazier y Ca., 69 Reconquista. m1.—6m.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina lo mas sencillo, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Látigos

FINOS y muy elegantes para señoras y para hombres; se acaba de recibir un buen surtido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ò de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N. ° 60.

¡COLLEZIONE!

DI numero 25 Statue E. Basso-Rilievi del Signer Thorwaldsen 1 tomo en folio, su precio 18 pesos plata; El Trionfo Di Alessandro inciso a semplici contorni Da Francesco Garzoli 1 tomo en folio; su precio 6 y medio ps. plata.

Raccolsa di 20 Teste, en folio; 4 y medio pesos plata.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

EXHIBICION EXTRAORDINA RI

Brillante Panorama

DE

FUEGOS DIAMANTINOS.

Calle del Perú núm. 58.

ESTE descubrimiento maravilloso que ciertamente causa admiracion por su brillante magnificencia y es capaz de encantar al espíritu menos intelectual, es por consiguiente las delicias de todas las personas de cualquira edad: se ha exhibido en las principales ciudades de Europa y ha merecido la aprobacion de cuantas personas los han visto.

Se representarán las vistas principales de los mas suntuosos y magníficos edificios de Europa, de Asia, de Africa y América.

La exhibicion enunciada tendrá lugar=todos los dias que lo permita el tiempo, dando principio á las 6 de la tarde.

El precio será de dos pesos sin distincion de personas.
j18 tfc.

PARA

Cadiz, Málaga y Barcelona.

BERGANTIN ESPAÑOL.

"CACIQUE."

Su Capitan D. Buenaventura Austrich.

Saldrá á primeros del próximo Agosto; es buque superior, conocido y acreditado, forrado y clavado nuevamente en cobre. Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, ofreciéndose un buen rio Ocúrrase à su consignatatrato.

Pedro Antonio Sanchez.
Federacion 81.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO

DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

En la playa de San Isidro, ha apaaecido un timon. La persona que se crea con derecho á él puede ocurrir á esta Capitanía del Puerto, que justificando ser de su propiedad, le será ordenado su entrega. Buenos Aires, Julio 30 de 1844.

Pedro Ximeno.

Busca acomodo

PARA la cocina, una muger Española, de regular edad, recien llegada. Ocùrrase al Hospital de Mugeres. j27 3p

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en ae Librería de la Independencia, callu de Representantes No. 60.

Termómetros.

DE varias clases, se han recibido en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. j10-tfs.

Editor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.